



INDIO JUMANDY S.A.
Compañía de Transporte Pesado, Extrapesado y Carga en General
Dir. Av. Napo y Av. Interoceánica En la "Y" Esq.
RUC. 1792311918001 FON0 0987478003
Archidona - Napo - Ecuador



Archidona, 26 de Marzo del 2015

Señor:

PEDRO OCTAVIO PROAÑO REYES

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO EXTRAPESADO Y CARGA EN GENERAL
"INDIO JUMANDY" S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me permito poner en su conocimiento la Cesión de SESENTA Y DOS (62) acción, por el valor de USD. 1.00 de cada acción; que la realizó. Yo **RAMOS ARIAS JULIO CESAR**, con C.I. No. **160029356-5**, a favor del Señor **PROAÑO REYES PEDRO OCTAVIO**, con C.I. No. **150025996-3**. Acto que se realizó de manera libre y voluntaria. Tanto el Cedente como el Cesionario son de Nacionalidad Ecuatoriana, con fecha 26 de Marzo del 2015.

Particular que me permito poner en su conocimiento a fin que surtan los efector legales correspondientes, por lo que le reitero mi agradecimiento.

Atentamente.

Sr. RAMOS ARIAS JULIO CESAR
SOCIO DE LA CIA. "INDIO JUMANDY" S.A.
CC. 150062140-2

Sra. DIAZ MIRANDA CARMEN ELIZABETH
ESPOSA
C.C. 160028521-5

Sr. PEDRO OCTAVIO PROAÑO REYES
CESIONARIO
C.C.150025996-3